



DESAFÍOS DEL ARTE PARA EL MUNDO JURÍDICO

Día y horario: martes de 14 a 17 hs. –

Inicio: 6 de abril de 2021

Aula: virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PRIVADO III

Directora: Abog. Marina Laura LANFRANCO VAZQUEZ

Expositores: Abog. Marina Laura LANFRANCO VAZQUEZ; Abog. Mauro Fernando LETURIA; Abog. Solange Carolina NUGOLI; Eliseo Carlos RICCOBENE; Dra. Mariana Lucía SÁEZ; Dra. María Eugenia PEREZ CUBERO; Prof. René ZGAINER; Natalia PISSONI; Julieta NAVA

Temática:

El arte en sus diversas manifestaciones se nos presenta en una multiplicidad de áreas de conocimiento inacabado, plural, diverso, que en principio podría pensarse distante del mundo jurídico. Pero no lo es tanto, ya que toda actividad cultural, se encuentra atravesada por innumerables relaciones jurídicas que las median, las condicionan, las hacen dialogar. Se pueden pensar en los derechos de las y los artistas respecto de sus propias producciones, sobre las obras, el derecho humano a la cultura, al patrimonio artístico material e inmaterial, las instituciones, las políticas públicas, la gestión cultural, relaciones laborales entre otras relaciones jurídicas intersubjetivas mediadas por el arte y otras categorías posibles.

En este seminario de grado nos proponemos visitar, recorrer, contemplar el arte desde una perspectiva jurídica y problematizar las relaciones con el derecho, en función de su protección, dando lugar a una mirada más amplia y holística propiciando una formación integral de la persona.